

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**ADIF ALTA VELOCIDAD****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Anuncio del ADIF-Alta Velocidad para la subsanación de errores en la información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad de la Conexión Madrid – País Vasco – Frontera Francesa. Tramo: Burgos – Vitoria. Subtramo: Ameyugo – Manzanos y Conexión Burgos – Miranda de Ebro

En fecha 31 de marzo de 2026, el presidente de la entidad pública empresarial ADIF-Alta Velocidad, resolvió aprobar provisionalmente el “Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad de la Conexión Madrid – País Vasco – Frontera Francesa. Tramo: Burgos – Vitoria. Subtramo: Ameyugo – Manzanos y Conexión Burgos – Miranda de Ebro”, y ordenar la incoación del correspondiente Expediente de Información Pública sobre la necesidad de ocupación, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cumplimiento de cuanto establecen los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la necesidad de ocupación.

Posteriormente se realizó la información pública sobre la necesidad de ocupación realizando la exposición pública de la relación de Bienes y Derechos Afectados y publicándose en el BOE número 125, de fecha 22 de mayo de 2026. En dicho anuncio se omitió la publicación de una serie de fincas, por lo que se realiza la presente publicación de subsanación de errores, incluyendo las nuevas fincas afectadas en los términos municipales de Lantarón y Ribera Baja.

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Álava (calle Olaguibel número 1, 01071 Vitoria-Gasteiz, Álava), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de Infraestructura de ADIF-Alta Velocidad (calle Titán, número 4 y 6, 1ª planta, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Lantarón (Ayuntamiento Kalea número 2, 01213 Comunió, Álava), en el Ayuntamiento de Ribera Baja (San Martín Plaza número 1, 01213 Ribabellosa, Álava) y en “Información Pública”, del portal de transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Infraestructura de ADIF-Alta Velocidad (calle Titán, número 4 y 6, 1ª planta, 28045 Madrid), indicando como referencia “Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad de la Conexión Madrid – País Vasco – Frontera Francesa. Tramo: Burgos – Vitoria. Subtramo: Ameyugo – Manzanos y Conexión Burgos – Miranda de Ebro”.

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de las siguientes direcciones:

• <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

• Sede Electrónica de Adif-Alta Velocidad:

<https://sede.adifaltavelocidad.gob.es>.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Lantarón

Nº DE FINCA	POLÍGONO / REF CATASTRAL	PARCELA	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (M²)	SERVIDUMBRE (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M²)	TOTAL (M²)
M-01.9020-0107	7	105	Saez Lopez, M. Pilar Cl La Cruz, 1 01213 Comunión (Lantarón); Saez Lopez, Ines Olga Cl La Cruz, 1 01213 Comunión (Lantarón); López Carro, Eusebio Desconocido	1052	912	1668	3632
M-01.9020-0118	7	104	Pérez Martínez de Marigorta, Mª Ángeles C/ La Calera, 2 01213 Caicedo Yuso (Lantarón)	0	1640	584	2223
M-01.9020-0119	7	101	Pinedo Moraza, José Cl Francisco Cantera, 19 5D 09200 Miranda de Ebro	0	31	0	31

Término municipal de Ribera Baja

Nº DE FINCA	POLÍGONO / REF CATASTRAL	PARCELA	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (M²)	SERVIDUMBRE (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M²)	TOTAL (M²)
M-01.0474-0100	1	1945	Anguiano Cuellar, Ángela C/ Mayor 25 01213 Comunión (Lantarón)	12493	2293	2031	16817
M-01.0474-0103	1	2662	Ocio Trincado, Joseba Cl Enrique Eguren, 9 2 B 01008 Vitoria-Gasteiz; Ocio Trincado, Rubén Cl Oceano Pacífico, 13 4C 01010 Vitoria-Gasteiz	57	288	90	435
M-01.0474-0104	1	2663	Barredo Arana, Jesús C/ Alta, 24 01213 Comunión (Lantarón)	0	576	168	744
M-01.0474-0106	1	2664	Ortiz Ruiz, José Luis C/ El Campo, 5 01213 Turiso (Lantarón)	0	304	149	453
M-01.0474-0107	1	2660	Ibañez Araico, M. Mar Desconocido; Desconocido; Ibañez Araico, Ana Isabel Desconocido; Desconocido; Ibañez Araico, Miren Edurne C/ José P. Ullibarri, 12 1C 01002 Vitoria-Gasteiz; Ibañez Araico, María Natividad C/ El Reloj, 3 01213 Salcedo (Lantarón); Arco Montoya, M. Purificación C/ El Reloj, 3 01213 Salcedo (Lantarón)	4114	23	55	4192

Nº DE FINCA	POLÍGONO / REF CATASTRAL	PARCELA	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (M²)	SERVIDUMBRE (M²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M²)	TOTAL (M²)
M-01.0474-0200	1	1947	Barredo Arana, Dionisio C/ Alta, 18 01213 Comunión (Lantarón)	11224	2026	681	13931
M-01.0474-0419	1	33	Unamunzaga Guinea, M. Salome C/ Ortiz de Zarate, 19 Pl:3 Pt: Iz 01005 Vitoria-Gasteiz; Unamunzaga Guinea, J. María C/ Olaguibel, 34 3C 01004 Vitoria-Gasteiz; Unamunzaga Guinea, M. Carmen C/ Rio Ebro, 29 4Dcha 09200 Miranda De Ebro (Burgos); Unamunzaga Guinea, M. Jesús C/ Ortiz de Zarate, 19 Pl:3 Pt: Iz 01005 Vitoria-Gasteiz	137	1763	1532	3432
M-01.0474-0420	1	1944	Pinedo Moraza, José C/ Francisco Cantera, 19 5D 09200 Miranda De Ebro (Burgos)	121	1214	642	1977
M-01.0474-0455	1	2655	Unamunzaga Guinea, M. Salome C/ Ortiz de Zarate, 19 Pl:3 Pt: Iz 01005 Vitoria-Gasteiz; Unamunzaga Guinea, J. María C/ Olaguibel, 34 3C 01004 Vitoria-Gasteiz; Unamunzaga Guinea, M. Carmen C/ Rio Ebro, 29 4Dcha 09200 Miranda De Ebro (Burgos); Unamunzaga Guinea, M. Jesús C/ Ortiz de Zarate, 19 Pl:3 Pt: Iz 01005 Vitoria-Gasteiz	1677	215	0	1892
M-01.0474-0458	1	2659	Turismo Montoya, Miguel Ángel C/ Alta, 5 01213 Comunión (Lantarón)	2968	164	136	3268
M-01.0474-0475	Camino 21		Diputación Foral de Alava C/ Samaniego, 14 01008 Vitoria-Gasteiz	202	87	104	393
M-01.0474-0489	1	1943	Pérez Martínez de Marigorta, M ^a Ángeles C/ La Calera, 2 01213 Caicedo Yuso (Lantarón)	0	106	84	190

En Madrid, a 17 de agosto de 2026

El Director General de ADIF-Alta Velocidad
LUIS LLAMAS MARTÍNEZ